



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SERVICIO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO Y URBANÍSTICO A MUNICIPIOS Y ARQUITECTURA

Segunda enajenación de aprovechamientos maderables que han resultado desiertos a través de la Central de Contratación

Según resolución del señor diputado responsable del área, por delegación del presidente de la Diputación Provincial de Burgos, número 2024004644, de fecha 16 de mayo de 2024, se declaran desiertas las enajenaciones siguientes y se abre un nuevo plazo de quince días naturales para que los licitadores que puedan estar interesados presenten de nuevo ofertas de los aprovechamientos maderables abajo referenciados.

1. – *Órgano de contratación:* Central de Contratación de la Diputación Provincial de Burgos.

- a) Organismo: Diputación Provincial Burgos.
- b) Obtención de documentación e información:
 - 1. Sección de Asesoramiento Jurídico y Régimen Local.
 - 2. Domicilio: paseo del Espolón, 34 (planta 2.ª).
 - 3. Localidad y código postal: Burgos 09003.
 - 4. Teléfonos: 947 258 600. Ext. 1278/1279 y 947 258 621.
 - 5. Correo electrónico: centralcontratacion@diputaciondeburgos.net
 - 6. Direcciones de Internet:

– Página web de la Central de Contratación de la Diputación Provincial de Burgos.
<https://central.burgos.es/>

– Perfil de contratante alojado en la plataforma de contratación del sector público
<https://contrataciondelestado.es>

- c) Número de expediente: 2023/00057075Q.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Enajenación de aprovechamientos maderables MUP.
- b) Lotes: no.
- c) Plazo de ejecución/entrega: según pliegos de condiciones técnico-facultativas.
- d) Admisión de prórroga: sí, conforme al pliego de condiciones técnico-facultativas.

e)	<i>Referencia</i>	<i>Precio mínimo</i>
	MA_560_E_2023_01 LECIÑANA DE MENA	6.762,00 euros
	MA_345_E_2024_01 VILLAMEDIANA DE SAN ROMÁN	6.454,00 euros



3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Subasta electrónica: no.
- d) Criterios de adjudicación: único (precio más alto).

4. – *Precio:*

El precio mínimo de enajenación correspondiente a cada uno de los contratos. Se recuerda que para una correcta realización de la oferta es necesario consultar los pliegos de condiciones técnico-facultativas en los aspectos económicos y plazos de ejecución.

5. – *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): no se exige.
- b) Solvencia económica profesional: conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Otros requisitos específicos: no.

6. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 13:00 horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado el anuncio en la plataforma de contratación del sector público (la publicación en PLACSP se realizará el 26 de junio de 2024, por lo que el plazo de presentación de proposiciones finalizará el día 11 de julio de 2024).

b) La licitación del presente contrato tendrá carácter exclusivamente electrónico, por lo que la presentación de las ofertas, la apertura de los sobres, la adjudicación y la práctica de las notificaciones y comunicaciones derivadas del procedimiento de adjudicación se realizará por medios electrónicos a través de la plataforma de contratación de la Diputación Provincial de Burgos, accesible desde <https://central.burgos.es/>

c) Lugar de presentación: <https://central.burgos.es/>

Las licitaciones son accesibles desde la URL <https://central.burgos.es> de dos formas:

1. Accediendo a «Publicaciones», donde una vez seleccionada la licitación se deberá pulsar en «Personarse como licitador».

2. Accediendo a «Licitación» y seleccionando después el procedimiento de licitación (identificado en este caso como abierto simplificado), donde se tendrá acceso a las licitaciones disponibles para ofertar.

3. La plataforma solicitará la identificación del licitador, que podrá acceder con su usuario y contraseña, o con certificado digital. Si no estuviera dado de alta, podrá solicitar el alta mediante el botón «Solicitud de adhesión» o contactando telefónicamente con la Central de Contratación a través del teléfono 947 258 600 extensiones 1278 y 1279, en horario de atención al público de 9:00 horas a 14:00 horas.



7. – *Apertura de ofertas:*

a) Lugar: Diputación Provincial de Burgos. Palacio Provincial. Paseo del Espolón, número 34, 09003 Burgos.

b) Fecha y hora: la apertura tendrá lugar a las 13:00 horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo para presentación de ofertas.

En Burgos, a 13 de junio de 2024.

El secretario general,
José Luis M.^a González de Miguel